

OFICINA DE LA C. SECRETARIA

"2021, Año de la Independencia"

12021 OFICIO No.: SEMAHN/ ASUNTO: Designación del responsable de la

Coordinación de Archivos.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 01 de Julio de 2021.

C. LIC. RAÚL PUERTO RUÍZ COORDINADOR DE ARCHIVOS PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Archivos y en el artículo 28 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se le notifica que a partir de 01 de Julio de 2021, fungirá como Coordinador de Archivos de esta Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, por lo que con fundamento en el artículo 28 de la Ley General de Archivos contará con las facultades para coordinar y vincular las acciones en materia de Archivos, así como para coordinarse con el órgano administrativo competente, a fin de atender las disposiciones legales y reglamentarias de la materia.

Sujeto obligado de la Ley: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural Responsable de la Unidad de Enlace: Raúl Puerto Ruíz

Cargo: Coordinador de Archivos

Correo electrónico oficial o institucional: semahn@transparencia.chiapas.gob.mx

Dirección oficial: Calzada a Cerro Hueco S/N, Col. El Zapotal, C.P. 29094 Teléfono oficial o institucional y Extensión: 961 543 88 90 ext. 133.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE

ARQ. MARÍA DEL RÓSARIÓ BONIFAZ ALFONZO

SECRETARIA

GOBIERNO DE CHIAPAS SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL 0 1 JUL 2021 OFICINA DE LA C. SECRE TARIA

C.c.p. Archivos.